



Concejo Municipal

Comunicado 042 ***Profesional Universitario de Planeación expone ante la plenaria temas de alumbrado público***

La Dorada, mayo 24 de 2019

Después de una primera citación de Control Político realizada en el segundo periodo legal del Concejo Municipal, asiste el funcionario Cristian Moncada Zapata, para responder el cuestionario elaborado por los concejales Rosalba Machado Lloreda y Julio Enrique Gómez V.; con preguntas inquietas como la fecha de inicio del proceso de modernización del alumbrado público, según lo aprobado en el Acuerdo 041 de 2018, a lo cual responde que este no se ha iniciado, se daría comienzo al proceso contractual, una vez se aprueben los pasos legales para hacer válido el empréstito.

El funcionario realizó la exposición de los ingresos por recaudo de alumbrado público, como también el valor de la energía y comisión de facturación y recaudo correspondientes a la vigencia junio de 2016 a abril de 2019; indicó que las lámparas defectuosas se van reparando de acuerdo a las PQR recepcionadas; esta respuesta encontró muy poco eco en el concejal citante Julio Gómez, debido a que son reiterativas las quejas de la comunidad en los medios de comunicación radiales, donde solicitan diariamente la intervención del ente público por la oscuridad reinante en sus sectores; así mismo expresó que ha realizado muestreos, encontrando que en el sector central existen más de 120 lámparas fuera de servicio y que si este mismo ejercicio se aplica en las otras zonas, arrojaría un detrimento al patrimonio público por estarse cancelado un consumo de energía que no se distribuye; a lo que el funcionario, en uno de sus apartes respondió que habían 187 lámparas apagadas y se realiza inventario de lámparas apagadas y encendidas, haciendo el respectivo cruce de cuentas con la CHEC, para que igualmente se cobre tal como está estipulado.

El funcionario relató a la plenaria de la Corporación el estado actual de la nómina de la división, la cual se conforma por tres cuadrillas, asignadas cada una para la zona norte, centro y sur y compuesta de 2 técnicos y un electricista. Respecto al alquiler de luminarias navideño del año 2018, indicó que el valor de contratación ascendió a \$518.000.000,00 y el modelo de contratación se dio bajo la modalidad de convenio interadministrativo, siendo del mismo supervisor, y la fecha de inicio fue 6 de diciembre y se dio inicio al alumbrado el 16 de diciembre con las novenas navideñas.

En la sesión del día de hoy estaba citado el secretario de Hacienda, Felipe Amezcuita, entregando las aclaraciones respectivas sobre las gestiones realizadas ante los respectivos ministerios para que se desembolse el empréstito aprobado para el alumbrado público, según Acuerdo municipal aprobado por el Concejo Municipal, logrando con esto la reposición del 100% de luminarias nuevas a LED.

**El Presidente del Concejo invita a la comunidad a participar de las sesiones y
conocer el trabajo responsable que realizan sus cabildantes**


LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA
Secretario General

Proyectó: el H.C. JAIRO PERDOMO ORTIZ – Presidente
Elaboró, revisó y aprobó: LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA Secretario General
Digitó: CRISTINA LINARES PÉREZ - Auxiliar Administrativo

“Estamos de paso... pero dejaremos huella”